



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

Bióloga marina murió asfixiada, concluyó la FGJ

INDAGAN



Elementos de la Policía de Investigación realizaron inspecciones del sitio, entrevistas y búsqueda de testigos, así como de cámaras de video vigilancia públicas y privadas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CD-MX) informó que la necropsia practicada a Monserrat López, bióloga marina que trabajaba en el Acuario Inbursa, arrojó que falleció de asfixia por sumersión.

La dependencia capitalina señaló que aunque no existen lesiones externas en el cuerpo de la víctima, la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, continúa la investigación para establecer si pudo existir o no, responsabilidad en el seguimiento de proto-



Continúan las indagatorias

colos de la empresa.

La Fiscalía especializada atrajo la carpeta de investigación correspondiente, con el objetivo de indagar con perspectiva de género y agotar todas las líneas de investigación.

De acuerdo a las investigaciones, la bióloga se sumergió en uno de los estanques del acuario ubicado en la calle de Miguel de Cervantes Saavedra 386, colonia Ampliación Granada, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, pero ya no pudo salir, por lo que fue auxiliada por sus compañeros y trasladada aún con signos vitales a un hospital de la alcaldía.

Segunda violación cierra cerco contra Saúl Huerta

El exdiputado federal Saúl Huerta acumuló otra vinculación a proceso por el delito de violación equiparada agravada, considerado grave por la legislación penal, por el caso de un joven de 17 años abusado en 2018 y que se refugió en EU, explicó el abogado Teófilo Benítez.

“Se dictó un auto de vinculación a proceso; se está realizando una investigación complementaria a efecto de demostrar que hay un daño psicológico, así como acreditar que la víctima fue violada por el exdiputado. Esta persona se animó a denunciarlo gracias a las noticias que se difundieron en internet”, abundó el litigante.

En esta ocasión, al exlegislador se le señala de agredir sexualmente a un menor de 17 años, a quien supuestamente le habría ofrecido trabajo como chofer en 2018.

En la audiencia se exhibieron datos de prueba que la FGJ recabó para acreditar el hecho, entre ellos la denuncia del joven con iniciales J.A.M.V, según la cual el imputado lo llevó a unos temazcales con engaños y lo agredió sexualmente.

Benítez detalló que hay una etapa complementaria para la investigación: “Nos han dado cuatro meses, mismos que fenecen el 18 de junio. La ley hace la referencia de que se debe llegar a una sentencia firme en un lapso de dos años, pero es con base en la investigación”.

Cuestionado sobre si el modus operandi de Huerta era contratar a menores, el abogado



PROCESO. Otro joven lo denunció por supuesto abuso en 2018.

manifestó que sus actuaciones fueron similares en otros casos.

“Hubo amenazas y el adolescente pidió asilo a EU para no estar al alcance de algún daño que se le pudiese causar. El papá del joven nos contacta en redes sociales y explica que su hijo estaba en EU porque había sufrido un daño en su integridad por parte del exdiputado. Llegamos al entendimiento de representarlo en el juicio”.

Cabe recordar que en abril de 2021, un adolescente de 15 años presuntamente fue víctima de tocamientos y abuso sexual en un hotel en la colonia Juárez. Por este hecho, policías de la SSC detuvieron a Huerta. / DANIELA WACHAUF

Fecha:

21/02/22

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Cae en CDMX sujeto buscado en Guanajuato por homicidio

POR JESÚS JUÁREZ

Personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), en apoyo a las autoridades de Guanajuato, dio cumplimiento a una orden de aprehensión contra un hombre, quien era buscado desde diciembre de 2021 por la probable comisión de los delitos de feminicidio y homicidio, ambos en grado de tentativa.

El individuo fue localizado en la alcaldía Cuajimalpa, donde agentes de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales, acudieron a notificarlo de la orden de aprehensión y entregarlo, posteriormente, a detectives de la Fiscalía General de Estado de Guanajuato.